

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18526** *GOLF SANT CUGAT, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Subsanación anuncio convocatoria.

En relación con el anuncio de convocatoria de la Junta General Ordinaria de la sociedad publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 95 y El Mundo de 24 de mayo de 2010 se subsana y complementa lo siguiente: (i) la referencia al artículo 202 Ley Sociedades Anónimas se subsana para determinarlo en el artículo 212 Ley Sociedades Anónimas; (ii) relacionado con el segundo punto del orden del día se hace constar que además de los documentos citados en dicho anuncio está a disposición de los accionistas, desde dicha convocatoria, para su examen en el domicilio social, su entrega o envío gratuito, la certificación del Auditor de Cuentas designado a petición de los administradores regulada en el artículo 156.1.b) Ley Sociedades Anónimas.

Barcelona, 26 de mayo de 2010.- Los Administradores Mancomunados.  
Francisco Caila Junca y Juan Puig Pérez.

ID: A100043669-1